



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input type="checkbox"/>		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Confencias de Equidad de Género					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Se imparten conferencias de equidad de género por parte de la Dirección Municipal de la Mujer, en diferentes comunidades del municipio e instituciones que así lo soliciten, con la finalidad de fomentar la cultura de equidad de género					
FUNDAMENTO LEGAL:		1: Artículo 31, fracción VIII del Bando Municipal. 2: Artículo 91 fracción II del Reglamento Orgánico Municipal. 3: Artículo 92 fracción I del Reglamento Orgánico Municipal.			
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		No Aplica			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Lista de asistencia para el registro de las participantes				Manual de procedimientos de la Dirección Municipal de la Mujer	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1 Planeación de las Conferencia de Equidad de Género 2 Las jefas de departamento definen las rutas y platicas que se llevaran a cabo en el mes. 3 La directora de la Mujer revisa y autoriza el plan de trabajo. 4 Se realiza las invitaciones a las conferencias 5 Las jefas de departamento se trasladan a las instituciones educativas en donde se pretende realizar las platicas 6 Las jefas de departamento solicitan entrevistarse con el Titular del Centro Educativo, para mostrarle las listas de las pláticas que se ofrecen. 7 Las jefas de departamento hacen la invitación al titular de la institución para llevar a cabo algunas de las pláticas que se ofrecen. 8 Autorización de la conferencia 9 Las jefas de departamento deja los datos al titular por en otro momento requiere que se realice la conferencia. 10 la jefa de departamento propone las fecha y hora en que se puede realizar la conferencia. 11 Se elabora y entrega el oficio donde se acepta llevar a cabo la conferencia 12 Oficio de aceptación. 13 Las jefas de departamento realizan el oficio dirigido a la instancia correspondiente, solicitando un ponente para la conferencia de equidad de género en día y hora que lo solicita la institución. 14 Las jefas de departamento entregan a la directora el oficio de la solicitud 15 La directora recibe el oficio de solicitud. 16 Oficio Correcto 17 La Directora realiza las correcciones del oficio y regresa la jefa de departamento 18 La directora firma el oficio dirigido a la instancia correspondiente para solicitar al ponente			



	19 La jefa de departamento recibe y envía el oficio a la instancia correspondiente 20 La dependencia da respuesta vía telefónica de la confirmación de la impartición de la conferencia 21 La jefa de departamento elabora el reconocimiento que se entregara al ponente 22 La jefa de departamento entrega el reconocimiento a la directora para que los firme. 23 La directora regresa el reconocimiento firmado y sellado a la jefa de departamento para su resguardo. 24 Conferencia 25 La directora y la jefa de departamento acuden a la institución educativa para llevar a cabo la conferencia 26 Se realiza la conferencia, solicitando a los participantes se registren en una lista de asistencia que deberá de llevar la jefa de departamento. 27 Personal administrativo de la Dirección toma evidencia fotográfica de la conferencia. 28 La Directora de la Mujer hace entrega del reconocimiento al ponente. 29 Se da por concluida la conferencia agradeciendo a los asistentes, al ponente y a los directivos de la institución.
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días 10 horas 30 minutos
COSTO:	Ninguno Fundamento Jurídico No Aplica
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Reunir grupos con un mínimo de 15 personas para impartir la conferencia; y sensibilizar, concientizar a los asistentes sobre el tema de equidad de género para lograr que en su vida cotidiana actúen bajo los principios de respeto a la equidad de género.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento Zinacantepec		Dirección de la Mujer	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Alexae Trejo Velázquez	
DOMICILIO:	CALLE: Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	205
COLONIA:	Barrio San Miguel Zinacantepec	MUNICIPIO:	Zinacantepec
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
722	91772058	NA	NA
CORREO ELECTRÓNICO: direccionmujer22.24@outlok.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	NA		
DOMICILIO:	CALLE: NA	NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA:	NA	MUNICIPIO:	NA
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NA	NA	NA	NA
CORREO ELECTRÓNICO: NA			
FORMATO(S) DESCARGABLES			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE I: ¿Manejan algún horario establecido y un límite de asistencia?			



RESPUESTA:	Para impartir las conferencias se requiere un mínimo de 15 asistentes; no hay horario establecido ya que se maneja por mutuo acuerdo entre la dirección municipal de la mujer y la instancia solicitante.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La plática puede ser impartida a personas de todas las edades?
RESPUESTA:	Si, puede ser impartida desde alumnos de preescolar hasta personas de la tercera edad, ya que tienen los mismos derechos como parte de la sociedad.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué beneficios obtendré con una conferencia de equidad de género?
RESPUESTA:	Conocimientos sobre el tema, lo que permite hacer conciencia y fomentar la cultura de la equidad de género.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

<b>ELABORÓ:</b>  <hr/> Yolanda Engrande Villalva <b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>VISTO BUENO:</b>  <hr/> Lcda. Alexae Trejo Velázquez <b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> <u>13 / 02 / 2024</u>
--	---	---

